



## III Premio Pérez-Taybilí 2019

Medina Mudéjar Baños árabes convoca a través de su proyecto cultural **Medina Cultura** en colaboración con el **Ayto. de Toledo** el III Premio **Pérez-Taybilí** de relato 2019.

[www.medinacultura.com](http://www.medinacultura.com)

Género: Relato corto

Premio: 1º Premio: 700 €

2º Premio Ticket regalo de Medina Mudéjar “Pack Garcilaso para dos personas”

Abierto a: mayores de 18 años sin restricciones de nacionalidad

Entidad convocante: **Medina Mudéjar Baños árabes**

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 14 de febrero 2019

### Bases:

1. Podrán participar escritores de cualquier nacionalidad, mayores de 18 años y residentes en España.
3. La temática de la obra será completamente **libre**
4. Cada autor/a podrá presentar un único trabajo inédito en castellano, que no haya sido premiado con anterioridad, ni hallarse pendiente de resolución de otros concursos.
5. La extensión de los trabajos será de un mínimo de **cuatro** folios y un máximo de **seis**, en Times New Roman 12, interlineado de 1,5. Todas las hojas deberán ir numeradas y con el título de la obra en la parte superior derecha.
6. Las obras deberán enviarse en formato **PDF** acompañadas de un documento en el que figuren el título del relato y los datos personales del autor (Nombre y apellidos, fecha de nacimiento, dirección, teléfono de contacto, email y N° DNI o Pasaporte)  
Los documentos deberán enviarse a: **coordinacion@medinacultura.com**
6. Plazo de presentación se abrirá el **2 de enero** y se cerrará el **14 de febrero de 2019 a las 23:59h** (hora española).
7. Se entregará un **primer premio** de 700€ y un **segundo premio** en forma de Ticket regalo “Pack Garcilaso” valorado en 225€ (Incluye: Alojamiento en Riad Medina Mudejar + Comida o cena degustación en Restaurante La Clandestina de las Tendillas + Baño árabe y masaje de 25 minutos en Medina Mudéjar + Ruta Monumental o nocturna – a elegir – con Cuéntame Toledo)
8. El jurado está compuesto por: **Charo Fierro (editora Huerga y Fierro) Isabel Ordaz (actriz y escritora) Esther Garcia Llovet (escritora) Rubén Hurtado (escritor)**



9. Podrán ser descartados los relatos que se envíen en otro formato al requerido, contengan faltas ortográficas, una redacción incorrecta o no se ajusten a las bases del concurso.
10. El fallo del jurado se comunicará a todos los participantes mediante una notificación que se enviará vía email. Los nombres de los ganadores serán publicados en nuestra página web así como en las redes sociales de Medina Cultura y Médina Mudéjar en marzo de 2019.
11. Los relatos ganadores de esta edición y las anteriores serán publicados en un libro que se presentará en la ceremonia de entrega de premios.
12. El acto de entrega de premios tendrá lugar en abril de 2019, en Toledo en presencia de los miembros del jurado y autoridades locales.
13. Los autores premiados estarán obligados a asistir al acto de entrega o delegar en alguien que les represente.
14. La participación en el certamen supone la aceptación completa y sin reservas de las presentes bases.